

## ACTA No 3

### EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

Nro. BID: BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002

**CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES RURALES Y URBANO MARGINALES DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. GRUPO 2**

En la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de octubre del 2023, siendo las 15H00, se reúne la comisión técnica en la sala de reuniones de la Gerencia de Ingeniería y Construcción de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., previo convocatoria realizada por el señor Presidente de la Comisión, Ing. Ramiro Maldonado C., a los miembros de la Comisión Técnica conformada por los Ingenieros Luis Moncayo E., y Nilson Armijo C., para llevar adelante la evaluación técnica del proceso BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002.

#### 1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. 013-2023-BID del 13 de octubre del 2023, el Ing. Rudy Fredy Vicente Valdivieso Lapo, Presidenta Ejecutiva de la EERSSA, autoriza el inicio del procedimiento "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES RURALES Y URBANO MARGINALES DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. GRUPO 2", proceso BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002.

El presupuesto referencial para la Consultoría es 16,517.85 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE DÓLARES AMERICANOS 85/100, sin IVA, cuyo pago se realizará de conformidad con la certificación de disponibilidad presupuestaria y económica 670-2023-JEPRE-JETES emitida el 04 de octubre del 2023.

De conformidad a lo establecido en las Políticas para la Adquisición de Bienes, Obras y Servicios financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 17 de octubre del 2023 se realizó las respectivas invitaciones a los oferentes: Guillermo Hernán Ulloa Arizaga, Ramón Patricio Astudillo Regalado y Félix Andrés Lapo Lima para que revisen la publicación del proceso BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002 en la dirección <http://www.eerssa.gob.ec/procesos-de-contratacion-bid-v-vi/>), y presenten su manifestación de interés en participar hasta el 23 de octubre del 2023.

#### 2. RESPUESTAS Y ACLARACIONES

No existieron Preguntas del proceso por parte del oferente invitado.

### 3. RECEPCIÓN DE OFERTAS

El día lunes 23 de octubre del 2023 a las 11H00, concluyó el plazo para la entrega física de la oferta en la secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA, habiéndose recibido la siguiente propuesta:

No.	OFERENTE	FECHA	HORA
1	GUILLERMO ULLOA ARIZAGA	23/10/2023	09H40
2	RAMÓN ASTUDILLO REGALADO	23/10/2023	09H43
3	FÉLIX LAPO LIMA	23/10/2023	10H50

### 4. APERTURA DE OFERTAS

El día lunes 23 de octubre del 2023 a las 12H30 los miembros de la Comisión de Evaluación confirmada el Ingeniero Ramiro Maldonado C., Presidente de la Comisión, Ingenieros Luis Moncayo E. y Nilson Armijo C., miembros de la Comisión según resolución de inicio memorando Nro. No. 013-2023-BID; realizan la apertura las ofertas físicas entregadas en la Secretaría de la Presidencia Ejecutiva de la EERSSA.

No existió la participación al acto de apertura por parte de los oferentes invitados.

Concluida esta etapa se elabora y suscribe el Acta No. 2 Apertura de Oferta.

### 5. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

6.

No existió la etapa de convalidación de errores.

### 7. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se encaminó en el cumplimiento a los estipulados en los Términos de Contratación.

La oferta debe contener los siguientes documentos para no ser rechazada:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Experiencia General del Consultor
2	Experiencia Específica del Consultor
3	Cursos realizados dentro y fuera del País

### 8. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

Revisada la documentación presentada por los oferentes: Guillermo Hernán Ulloa Arizaga, Ramón Patricio Astudillo Regalado y Félix Andrés Lapo Lima, éstas cumplen con los requisitos obligatorios solicitado de los Términos de Contratación para la "CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES RURALES Y URBANO MARGINALES DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. GRUPO 2". (Ver Anexo 1).

Luego de la revisión requisitos obligatorios solicitados de los Términos de Contratación, se procedió a la evaluación por puntaje (Ver Anexo 2) obteniendo los siguientes resultados:

No.	OFERENTE	PUNTAJE
1	GUILLERMO ULLOA ARIZAGA	100 PUNTOS
2	RAMÓN ASTUDILLO REGALADO	70 PUNTOS
3	FÉLIX LAPO LIMA	70 PUNTOS

## 9. CONCLUSIONES

En base al análisis y revisión de las ofertas, la Comisión Técnica Concluye que el Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arizaga con un puntaje de 100 puntos, cumple con el Procedimiento de Evaluación del proceso BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002 para la “CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES RURALES Y URBANO MARGINALES DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL DEL SUR S.A. GRUPO 2”.

## 10. RECOMENDACIÓN

La Comisión Técnica conformada para llevar adelante el proceso de contratación de consultoría, recomienda continuar con la siguiente etapa, correspondiente a la adjudicación del proceso BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002 al Ing. Guillermo Hernán Ulloa Arizaga.

## 11. SUSCRIPCIÓN

Para constancia de lo efectuado, firman el Acta de Evaluación Técnica de la oferta del proceso de contratación de consultoría BID/JICA-L1223-ACCESO-EESUR-CI-002 en el lugar y fecha indicados al inicio de la presente, las siguientes personas:

Ing. Ramiro Maldonado Cuenca  
**PRESIDENTE DE LA COMISION TÉCNICA**

Ing. Luis Moncayo Escobar  
**MIEMBRO DE LA COMISION TÉCNICA**

Ing. Nilson Armijos Cabrera  
**MIEMBRO DE LA COMISION TÉCNICA**

Ing. Medardo Gabino Polanco  
**SECRETARIO AD-HOC**